

Comas, 30 de junio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 164 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR Y PROFESOR(A) COORDINADOR(A) DE PRONOEI EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04

Presente. -

Asunto : Convocatoria a inscripciones para participar del curso virtual "Fortalecimiento pedagógico a docentes del Nivel de Educación Inicial de la EBR".

Referencia : Memorándum N° 1142-2022-MINEDU/VMGI-DRELM- UGEL04-DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarle, que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, ha programado el curso virtual "Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel inicial de la Educación Básica Regular" en el marco del convenio con la Fundación Telefónica del Perú.

En tal sentido, se les hace extensiva la convocatoria a los docentes y profesoras coordinadoras que laboran en los servicios del nivel inicial de la EBR de nuestra jurisdicción, con la finalidad que puedan inscribirse del 30 de junio al 10 de julio del año en curso a través del siguiente enlace:

<https://educared.fundaciontelefonica.com.pe/rutas-formativas-dreml/>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
JAMA / EE. AGEBRE

Se adjunta: Resolución Directoral Regional N° 1268-2022-DRELM y Plan de Trabajo de los Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Fundación Telefónica del Perú. (19 folios)



Resolución Directoral Regional

Nº 1268 -2022-DRELM

09 Jun. 2022

Lima,

VISTOS: El expediente N.º 0017306-2022-DRELM, el Informe N.º 00338-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N.º 103-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP el Informe N.º 625-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76 de la Ley General de Educación N.º 28044, establece que la Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional, responsable del servicio educativo en el ámbito de su circunscripción territorial y su finalidad es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología, asegurar los servicios educativos y los programas de atención integral de calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, por lo cual coordina con la Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana y convoca la participación de los diferentes actores sociales;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y modificatoria, precisa que esta Dirección Regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia; y en su artículo 27 señala que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva es responsable de planificar, realizar el seguimiento, control u evaluación de la prestación del servicio a cargo de la UGEL de Lima Metropolitana, en el marco de la norma aplicable;

VISADO POR: RUBIO
GUERRERO Richard Humberto
FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 08/06/2022 11:57:10 -0500

VISADO POR: LI QUISPE Juan
Carlos FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/06/2022 18:58:15 -0500

VISADO POR: GERONIMO MEZA
Wilfredo Jose FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/06/2022 15:44:47 -0500

Que, el artículo 2 de la Resolución Ministerial N.º 186-2022-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado, "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural", que tiene como objetivo Establecer los lineamientos y orientaciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural;

Que, la citada disposición contempla las características de la nueva escuela como: i) Centralidad en el bienestar del estudiante, ii) Énfasis en el soporte socioemocional, iii)

Código : 070622471
Clave : 7D26



Valoración y atención de la diversidad, iv) Evaluación formativa para la mejora y, v) Procesos de enseñanza y aprendizaje;

Que, el Convenio¹ N° 003-2022, suscrito el 25 de abril del 2022, entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y Fundación Telefónica, tiene como objeto establecer condiciones para la coordinación y cooperación entre la FUNDACIÓN y la DRELM que permita aunar esfuerzos que favorezcan a los docentes, estudiantes y personal administrativo de las instituciones educativas de la jurisdicción de Lima Metropolitana;

Que, a través del Informe N.° 338-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, de fecha 26 de mayo de 2022, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, concluye que es necesario y oportuno aprobar, mediante acto resolutivo, el Plan de trabajo de los Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Fundación Telefónica del Perú, conforme a lo propuesto en su informe;

Que, con Informe N.° 103-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, de fecha 02 de junio de 2022, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluye que, el objetivo de la propuesta del Plan de Trabajo de los Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Fundación Telefónica del Perú, se encuentra alineado al Objetivo Estratégico Sectorial OES-03 del “Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2016-2026” y contribuye al Objetivo Estratégico Institucional OEI-04 del Plan Estratégico Institucional – PEI 2019- 2026 del Ministerio de Educación, por lo que emite opinión favorable a la citada propuesta porque contribuye al logro de los objetivos institucionales y sectoriales a favor de los docentes;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del Informe N.° 625-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 07 de junio de 2022, concluye que resulta legalmente viable emitir el acto resolutivo que apruebe el Plan de Trabajo de los Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Fundación Telefónica del Perú, en concordancia con los informes emitidos por los órganos técnicos;

Que, conforme a la facultad establecida en el literal k) del artículo 8 del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Contando con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, y de conformidad con el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y su modificatoria, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Plan de Trabajo de los Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Fundación Telefónica del Perú, el mismo que como Anexo N.° 01, forma parte integrante de la presente resolución.

¹ Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y Fundación Telefónica del Perú



ARTÍCULO 2.- DISPONER, que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de esta sede regional notifique la presente resolución a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y a la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta sede regional, conforme a Ley.

ARTÍCULO 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación de
Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
WJGM/ J.OAJ
KFCC/ Coord(e). OAJ
KPD/Abog.OAJ

Código : 070622471
Clave : 7D26



Plan de trabajo 2022

Telefónica
FUNDACIÓN

“Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la DRELM y Fundación Telefónica del Perú”

Dirigido a:

Profesionales y estudiantes de Educación Básica, Técnico Productiva y Superior Tecnológica de Lima Metropolitana



VISADO POR: GERONIMO MEZA
Wilfredo Jose FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/06/2022 15:44:47 -0500

FIRMADO POR: RUBIO
GUERRERO Richard Humberto
FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 01/06/2022 08:51:34 -0500

Código : Q10622460
Clave : DEFA

ELABORADO POR: LOPEZ
VENTURA Janne Mari FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 01/06/2022 08:46:26 -0500



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva





I. DATOS INFORMATIVOS.

1.1. DRE	: Lima Metropolitana
1.3. Oficina	: OGPEBTP
1.4. Director de Gestión Pedagógica	: Richard Humberto RUBIO GUERRERO
1.5. Representante del convenio	: Janne Marleni LÓPEZ VENTURA
1.6. Responsables de los cursos	
Especialista de Inicial	: Luisa Elena CORNEJO CHAPARRO
Especialista de Primaria	: Janne Marleni LÓPEZ VENTURA
Especialista de Secundaria	: Rubén Demetrio LAGUNA COAQUIRA César Ricardo WILLIAMS
Especialista de Educación para el Trabajo	: Hetwer Gumer VEGA VILLAORDUÑA
Especialista de Educación Básica Especial	: Janne Marleni LÓPEZ VENTURA
Especialista de Educación Básica Alternativa	: Cirilo Neptali PARIONA LEON
Especialista de Educación Técnico Productiva	: Israel PINTO CONDORI
Especialista en Educación Superior	: Gissela Patricia REATEGUI PADILLA

II. PRESENTACIÓN.

La pandemia del Covid-19 ha afectado la educación del mundo y Lima Metropolitana no fue la excepción. Las Instituciones Educativas de la jurisdicción han permanecido cerradas, los estudiantes aislados en su domicilio recibiendo clases virtuales sincrónicas y asincrónicas por sus docentes, desde marzo de 2020.

En este 2022, nos enfrentamos en un escenario de retorno y la escuela debe seguir cambiando y en ese cambio están implicados todos los actores educativos: estudiantes, docentes, familias, directivos y comunidad en general. El cambio de paradigmas sobre la escuela es una tarea de todos los agentes educativos y rediseñar juntos la experiencia escolar, reconociendo la importancia de la diversidad y el aporte de las experiencias vividas y de los aprendizajes de la familia y la comunidad

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, no ajena a estos cambios, propone la realización de alianzas, las cuales se materializan mediante convenios de cooperación, es así que se firmó el "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y FUNDACIÓN TELEFÓNICA DEL PERÚ", con el objeto de establecer condiciones para la coordinación y cooperación entre la FUNDACIÓN y la DRELM que permita aunar esfuerzos que favorezcan a los docentes, estudiantes y personal administrativo de las instituciones educativas de la jurisdicción de Lima Metropolitana.

En la cláusula quinta del Convenio en mención nos dice el numeral h) "**Proponer proyectos educativos para fortalecer a docentes, estudiantes y personal administrativo de Lima Metropolitana en el desarrollo de competencias digitales**". Por otra parte en el numeral 5.3 la Fundación se compromete a "**Realizar acciones de formación docente, estudiantes y personal administrativo brindando acceso a plataformas educativas disponibles en el**

Código : 010622480
Clave : BEEA





Plan de Trabajo 2022

"Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la DRELM y Fundación Telefónica del Perú"

marco y alcance de los proyectos educativos de la Fundación Telefónica del Perú, en el marco de los lineamientos de política de la DRELM y del MINEDU"

En ese sentido, y en coordinación con el personal designado por Fundación Telefónica se plantea el Plan de "Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y Fundación Telefónica Del Perú"

El presente plan consta de 13 cursos virtuales organizados de la siguiente manera:

N°	NOMBRE DEL CURSO	PÚBLICO OBJETIVO
01	Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel inicial de la Educación Básica Regular	Docentes de educación inicial
02	Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular – Grupo 1	Docentes de educación primaria
03	Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular – Grupo 2	Docentes de educación primaria
04	Elaboración de Proyectos educativos con tecnología digital	Docentes de educación secundaria
05	Mejorando mi desempeño en Word, Excel y Power Point.	Estudiantes de educación secundaria
06	Programa de fortalecimiento de competencias a docentes de Educación para el Trabajo - EPT	Docentes de Educación para el Trabajo de Educación Secundaria.
07	Fortalecimiento en entornos digitales para los profesionales de los servicios de Educación Básica Especial	Profesionales que laboran en la Educación Básica Especial
08	Fortalecimiento en los entornos digitales para los docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 1	Directores, docentes y estudiantes de las instituciones educativas de Educación Básica Alternativa
09	Fortalecimiento en los entornos digitales para los docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 2	Directores, docentes y estudiantes de las instituciones educativas de Educación Básica Alternativa
10	Fortalecimiento de habilidades para el empleo e emprendimiento para estudiantes de Educación Básica Alternativa	Estudiantes de Educación Básica Alternativa
11	Fortalecimiento pedagógico en Competencias para la empleabilidad a especialistas, directivos y docentes de la Educación Técnico-Productiva	Especialistas, directivos y docentes de Educación Técnico Productiva.
12	Competencias para el desarrollo personal y profesional	Estudiantes de IESTP
13	Competencias digitales para la innovación pedagógica	Docentes y directivos de IESTP

Código : 010622470
Clave : BEEA





Para tal efecto, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva viene coordinando con la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en el marco de convenio con Fundación Telefónica, para que se desarrolle dichos cursos virtuales a la comunidad de Lima Metropolitana con el propósito de fortalecer sus competencias de gestión, pedagógicas y tecnológicas, según sea cada caso, afrontando los retos de la educación en Lima Metropolitana.

III. FINALIDAD.

El presente plan de trabajo de los **“Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y Fundación Telefónica Del Perú”**, tiene como finalidad fortalecer las competencias gestión, pedagógicas y tecnológicas de los profesionales y estudiantes de las instituciones educativas, para afrontar los retos de la educación de Lima Metropolitana.

IV. ALCANCE.

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana.
- Instituciones Educativas de Lima Metropolitana.

V. BASE NORMATIVA.

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944- Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular.
- Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU Marco del Buen Desempeño del Directivo, aprobado con RSG N° 304-2014 – MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones de la DRELM.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba y dispone la implementación del CNEB.
- Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU, que deroga la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU y en su artículo 2 resuelve aprobar el documento normativo “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural”.
- Convenio N° 003-2022 - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y Fundación Telefónica del Perú.

Código : 010622480
Clave : BEEA





VI. OBJETIVO

- Fortalecer las competencias de la comunidad educativa de Lima Metropolitana, mediante distintas ofertas formativas.

VII. ESTRATEGIA FORMATIVA.

La propuesta de cursos virtuales ha sido diseñada para el aprendizaje en entornos virtuales de manera asincrónica. Además, busca propiciar la reflexión y la gestión autónoma del aprendizaje.

Los cursos virtuales se implementan a través de la Plataforma Virtual de la Fundación Telefónica, la cual estará a cargo de dicha institución en coordinación con la DRELM.

VIII. METODOLOGÍA DEL CURSO VIRTUAL.

Los cursos a ofertar consisten en sesiones autoformativas según la programación de cada módulo y se desarrollarán a través del Aula Virtual de Fundación Telefónica.

a. ACTIVIDADES DE ENTRADA, PROCESO Y SALIDA

Estas actividades son obligatorias para los participantes.

Actividades de entrada:

- Lecturas y videos, el participante interactuará con archivos de lectura y videos necesarios para iniciar el curso; como son, el sílabo, la guía del participante y videos tutoriales.
- Foro de presentación, en el cual el participante se presentará con sus compañeros.
- Evaluación de entrada, el cual consta de un formulario de 10 preguntas.

Actividades de proceso:

- Formularios de preguntas, durante el módulo se solicitará completar algunos formularios en los cuales se irá reflexionando sobre los aprendizajes que el participante va adquiriendo.

Actividades de salida:

- En cada módulo tendrán una evaluación de salida y al finalizar el curso se contará con una evaluación final del curso, todas las evaluaciones constarán de 10 preguntas.

Código : 010622480
Clave : BEEA



**b. PRODUCTO**

Al final del curso los participantes deberán subir un producto, el cual habrá sido aplicado en este proceso formativo con algún estudiante a cargo.

IX. INDICADORES, UNIDADES DE MEDIDA Y METAS DE ATENCIÓN.

Se ha previsto una meta de participación por cada curso, la cual se detalla a continuación:

N°	NOMBRE DEL CURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META
01	Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel inicial de la Educación Básica Regular	Número de docentes del nivel inicial fortalecidos pedagógicamente	Docentes	300
02	Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular – Grupo 1	Número de docentes del nivel primaria fortalecidos pedagógicamente	Docentes	300
03	Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular – Grupo 2	Número de docentes del nivel primaria fortalecidos pedagógicamente	Docentes	300
04	Elaboración de Proyectos educativos con tecnología digital.	Número de docentes del nivel secundario fortalecido en la elaboración de proyectos educativos.	Docentes	300
05	Mejorando mi desempeño en Word, Excel y Power Point.	Número de estudiantes del nivel secundario fortalecidos en Word, Excel y power point	Estudiantes	3500
06	Programa de fortalecimiento de competencias a docentes de Educación para el Trabajo - EPT	Número de docentes de EPT fortalecidos pedagógicamente.	Docentes	300.
07	Fortalecimiento en entornos digitales para los profesionales de los servicios de Educación Básica Especial	Número de profesionales de EBE fortalecidos en entornos digitales.	Profesionales de BEE	250
08	Fortalecimiento en los entornos digitales para los docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 1	Número de docentes de EBA fortalecidos en entornos virtuales	Docentes	200
09	Fortalecimiento en los entornos digitales para los docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 2	Número de docentes de EBA fortalecidos en entornos virtuales	Docentes	200
10	Fortalecimiento de habilidades para el empleo e emprendimiento para estudiantes de Educación Básica Alternativa	Número de estudiantes de EBA fortalecidos en habilidades para el empleo e emprendimiento	Estudiantes	200
11	Fortalecimiento pedagógico en Competencias para la empleabilidad a especialistas, directivos y docentes de la Educación Técnico-Productiva	Número de especialistas, directivos y docentes de Educación Técnico Productiva fortalecidos.	Especialistas, directivos y docentes	200
12	Competencias para el desarrollo personal y profesional	Número de estudiantes de IESTP fortalecidos	Estudiantes	500
13	Competencias digitales para la innovación pedagógica	Número de docentes y directivos de IESTP fortalecidos	Docentes y directivos	500

Código: 010622170
Clave: BEEA



**X. CRONOGRAMA DE CURSOS VIRTUALES.**

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL CURSO
01	Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel inicial de la Educación Básica Regular	30-06 al 26-09
02	Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular – Grupo 1	27-06 al 30-09
03	Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular – Grupo 2	27-06 al 04-11
04	Elaboración de Proyectos educativos con tecnología digital	30-06 al 06-12
05	Mejorando mi desempeño en Word, Excel y Power Point.	27-06 al 11-09
06	Programa de fortalecimiento de competencias a docentes de Educación para el Trabajo - EPT	10-07 al 19-10
07	Fortalecimiento en entornos digitales para los profesionales de los servicios de Educación Básica Especial	06-07 al 16-10
08	Fortalecimiento en los entornos digitales para los docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 1	08-08 al 20-11
09	Fortalecimiento en los entornos digitales para los docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 2	20-06 al 09-10
10	Fortalecimiento de habilidades para el empleo e emprendimiento para estudiantes de Educación Básica Alternativa	12-09 al 30-11
11	Fortalecimiento pedagógico en Competencias para la empleabilidad a especialistas, directivos y docentes de la Educación Técnico-Productiva	20-06 al 21- 10
12	Competencias para el desarrollo personal y profesional	20-06 al 30-10
13	Competencias digitales para la innovación pedagógica	20-06 al 11-09

Código : 010622470
Clave : BEEA



Plan de Trabajo 2022

"Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la DRELM y Fundación Telefónica del Perú"

XI. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO POR MÓDULOS.

NOMBRE DEL CURSO	MÓDULOS	CRONOGRAMA
Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel inicial de la Educación Básica Regular	Gestión de instituciones educativas	30-06 al 15-08
	Educación mediática	18-08 al 05-09
	Inclusión educativa	08-09 al 26-09
Inicio - fin		30-06 al 26-09
Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular – Grupo 1	Cultura y ciudadanía digital	27-06 al 22-07
	Recursos educativos digitales	01-08 al 26-08
	Evaluación de entornos virtuales	05-09 al 30-09
Inicio - fin		27-06 al 30-09
Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular – Grupo 2	Office intermedio	27-06 al 22-07
	Programación Neurolingüística	01-08 al 26-08
	Networking y marketing personal	05-09 al 30-09
	Gestión de Proyectos con metodologías ágiles	05-09 al 30-09
	Habilidades para el empleo	10-10 al 04-11
Inicio - fin		27-06 al 04-11
Elaboración de Proyectos educativos con tecnología digital	Habilidades para el empleo	30/06 al 10/08
	Networking y marketing personal	11/08 al 13/09
	PE Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles	15/09 al 25/10
	PE Office Básico - FT Ed 3	26/10 al 15/11
	PE Office Intermedia - FT Ed 3	17/11 al 06/12
Inicio - fin		30-06 al 06-12
Mejorando mi desempeño en Word, Excel y Power Point.	Office Básico	27-06 al 26-07
	Office Intermedio	15-08 al 11-09
Inicio - fin		27-06 al 11-09
Programa de fortalecimiento de competencias a docentes de Educación para el Trabajo - EPT	Design Thinking	10-07 al 26-07
	Habilidades para el empleo	27-07 al 24-08
	Planificar y gestionar estrategias en RRSS	25-08 al 28-09
	Aprende Wordpress de forma sencilla	29-09 al 19-10
Inicio - fin		10-07 al 19-10
	Recursos informáticos	08-08 al 08-09

Código : 070622470
Clave : BEEA





Plan de Trabajo 2022

"Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la DRELM y Fundación Telefónica del Perú"

Fortalecimiento en entornos digitales para los profesionales de los servicios de Educación Básica Especial	Internet, navegación y comunicación	12-09 al 02-10
	Metodologías para el aprendizaje en entornos virtuales	07-10 al 06-11
	Inclusión educativa	07-11 al 20-11
Inicio - fin		08-08 al 20-11
Fortalecimiento en los entornos digitales para los docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 1	Comunicación y colaboración entornos virtuales	20-06 al 10-07
	Cultura y ciudadanía digital	13-07 al 15-08
	Recursos educativos digitales	16-08 al 12-09
	Aprovechar los medios para potenciar los aprendizajes	15-09 al 09-10
Inicio - fin		20-06 al 09-10
Fortalecimiento en los entornos digitales para los docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 2	Networking y marketing personal	12-09 al 30-09
	Gestión de Proyectos con metodologías ágiles	03-10 al 28-10
	Marketing Digital	02-11 al 25-11
	Design Thinking	28-11 al 30-11
Inicio - fin		12-09 al 30-11
Fortalecimiento de habilidades para el empleo e emprendimiento para estudiantes de Educación Básica Alternativa	Habilidades para el empleo	20-06 al 15-07
	PE Emprendimiento Social - FT Ed 7	18-07 al 12-08
	PE Diseña un CV de Alto Impacto - FT Ed 1	15-08 al 09-09
	PE Guía para Entrevistas de Trabajo Exitosas - FT Ed 1	12-09 al 21-10
Inicio - fin		20-06 al 21-10
Fortalecimiento pedagógico en Competencias para la empleabilidad a especialistas, directivos y docentes de la Educación Técnico-Productiva	Networking y marketing personal	06-07 al 01-08
	Planificar y gestionar estrategias en RRSS	04-08 al 30-08
	Desarrolla un plan digital de Comunicación	01-09 al 26-09
	Marketing Digital	29-09 al 16-10
Inicio - fin		06-07 al 16-10
	Office básico	20-06 al 03-07

Código : 010622480
 Clave : BEEA





Plan de Trabajo 2022

"Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la DRELM y Fundación Telefónica del Perú"

Competencias para el desarrollo personal y profesional	Office intermedio	04-07 al 17-07
	Planificar y gestionar estrategias en RRSS	18-07 al 07-08
	Marketing digital	08-08 al 28-08
	Gestión de proyectos con metodologías ágiles y enfoques Lean	29-08 al 18-09
	Diseña un CV de alto impacto	19-09 al 09-10
	Guía para entrevistas de trabajo Exitosas	10-10 al 30-10
Inicio - fin		20-06 al 30-10
Competencias digitales para la innovación pedagógica	Recursos educativos digitales	20-06 al 10-06
	Metodologías para el aprendizaje en entornos virtuales	11-06 al 31-07
	Aprendizaje basado en proyectos con TIC	01-08 al 21-08
	Evaluación en entornos virtuales	02-08 al 11-09
Inicio - fin		20-06 al 11-09

XII. ELABORACIÓN DE LOS MÓDULOS.

En el marco del Convenio N° 003-2022 - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y Fundación Telefónica del Perú. Ésta última instancia, ha elaborado los módulos, los cuales se vienen ofertando de manera aislada al público en general, es en el marco del convenio que estos cursos han sido agrupados en una propuesta formativa para la comunidad educativa de Educación básica, Técnico Productiva y Superior.

XIII. RECURSOS DE APRENDIZAJE.

Los Recursos de Aprendizaje a utilizar en la plataforma serán los siguientes:

- Videos y manuales para interactuar en la plataforma virtual: acceso al curso, participación en el foro, evaluaciones, materiales y trabajos.
- Formularios de preguntas.
- Lecturas obligatorias.
- Lecturas complementarias.

XIV. REGISTRO DEL PARTICIPANTE.

La Oficina de Gestión Pedagógica, en el caso de los cursos destinados a Educación Básica o Técnico Productiva, o la Oficina de Gestión de la Educación superior, en el caso de

Código : 010622470
Clave : BEEA





Educación Superior, emitirán un informe a dirección para la convocatoria al curso, la cual se hará de conocimiento a la comunidad educativa mediante memorándum múltiple u oficio múltiple de ser el caso, así como en las redes sociales de la DRELM.

XV. EVALUACIÓN DEL PARTICIPANTE

Criterio de aprobación.

La evaluación es un proceso permanente y sistemático, el cual está destinado a emitir un juicio respecto de uno o más atributos de la capacitación: satisfacción, aprendizaje, efectividad, relevancia, transferencia, impacto, el que debe sustentarse en evidencia.

En ese contexto, se espera que la comunidad educativa que participe en estos cursos virtuales y fortalezcan sus competencias, lo cual repercute en su desempeño en favor a los estudiantes de las IIEE.

Evaluaciones de entrada y salida: permitirá contrastar el nivel de conocimiento y comprensión de lo desarrollado en el curso virtual, esto se realizará mediante un cuestionario de entrada, al inicio del curso, y una evaluación final al término del curso.

Para aprobar el curso virtual, deben desarrollar las acciones descritas. Todas las calificaciones se promedian y dan el resultado numérico al finalizar cada módulo. El participante debe alcanzar 14 a más para poder aprobar el módulo.

XVI. CERTIFICACIÓN DEL CURSO.

Al finalizar los módulos que componen la ruta formativa, en un plazo de 20 días, Fundación Telefónica remitirá un informe a la DRELM, con el listado de los participantes que hayan aprobado con 14 o más, adjuntando los certificados firmados por dicha institución.

La Oficina de Gestión Pedagógica, en el caso de los cursos destinados a Educación Básica o Técnico Productiva, o la Oficina de Gestión de la Educación superior, en el caso de Educación Superior, en un plazo de 15 días, emitirá un informe a dirección derivando los certificados para la firma correspondiente del representante de la DRELM.

La DRELM remitirá en un plazo de 30 días a Fundación Telefónica los certificados firmados por ambas instituciones en formato virtual.

La entrega de certificados se realizará por correo electrónico a cargo de Fundación Telefónica.

Código : 010622480
Clave : BEEA





Plan de Trabajo 2022

"Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la DRELM y Fundación Telefónica del Perú"

La carga horaria de los certificados será según el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL CURSO	MÓDULOS	HORAS POR MÓDULO
1) Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel inicial de la Educación Básica Regular	Gestión de instituciones educativas	70
	Educación mediática	40
	Inclusión educativa	10
120 horas		
2) Fortalecimiento pedagógico a docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular	Cultura y ciudadanía digital	40
	Recursos educativos digitales	40
	Evaluación de entornos virtuales	40
120 horas		
3) Fortalecimiento pedagógico a Docentes del nivel primaria de la Educación Básica Regular	Office intermedio	25
	Programación Neurolingüística	25
	Networking y marketing personal	40
	Gestión de Proyectos con metodologías ágiles	40
	Habilidades para el empleo	30
160 horas		
4) Elaboración de Proyectos educativos con tecnología digital	Habilidades para el empleo	40
	Networking y marketing personal	30
	PE Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles	40
	PE Office Básico - FT Ed 3	20
	PE Office Intermedia - FT Ed 3	25
155 horas		
5) Mejorando mi desempeño en Word, Excel y Power Point	Office Básico	20
	Office Intermedio	25
45 horas		
6) Programa de fortalecimiento de competencias a Docentes de Educación para el Trabajo - EPT	Design Thinking	25
	Habilidades para el empleo	30
	Planificar y gestionar estrategias en RRSS	40
	Aprende Wordpress de forma sencilla	30
125 horas		
7) Fortalecimiento pedagógico en Competencias para la empleabilidad a Especialistas, directivos y	Networking y marketing personal	40
	Planificar y gestionar estrategias en RRSS	40
	Desarrolla un plan digital de Comunicación	40

Código : 010622470
Clave : BEEA





Plan de Trabajo 2022

"Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la DRELM y Fundación Telefónica del Perú"

docentes de la Educación Técnico-Productiva	Marketing Digital	30
150 horas		
8)Fortalecimiento en entornos digitales para los profesionales de los servicios de Educación Básica Especial	Recursos informáticos	40
	Internet, navegación y comunicación	30
	Metodologías para el aprendizaje en entornos virtuales	40
	Inclusión educativa	10
120 horas		
9)Fortalecimiento en los entornos digitales para los docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 1	Comunicación y colaboración entornos virtuales	30
	Cultura y ciudadanía digital	40
	Recursos educativos digitales	40
	Aprovechar los medios para potenciar los aprendizajes	10
120 horas		
10)Fortalecimiento en los entornos digitales para los Docentes de Educación Básica Alternativa en el desarrollo profesional mediante la práctica pedagógica, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad – Grupo 2	Networking y marketing personal	40
	Gestión de Proyectos con metodologías ágiles	40
	Marketing Digital	30
	Design Thinking	25
135 horas		
11)Fortalecimiento de habilidades para el empleo e emprendimiento para Estudiantes de Educación Básica Alternativa	Habilidades para el empleo	30
	PE Emprendimiento Social - FT Ed 7	30
	PE Diseña un CV de Alto Impacto - FT Ed 1	30
	PE Guía para Entrevistas de Trabajo Exitosas - FT Ed 1	30
120 horas		
12)Competencias para el desarrollo personal y	Office básico	20
	Office intermedio	25

Código : 010622470
Clave : BEEA





Plan de Trabajo 2022

"Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la DRELM y Fundación Telefónica del Perú"

profesional Estudiantes de IESTP	Planificar y gestionar estrategias en RRSS	40
	Marketing digital	30
	Gestión de proyectos con metodologías ágiles y enfoques Lean	40
	Diseña un CV de alto impacto	30
	Guía para entrevistas de trabajo Exitosas	30
215 horas		
13) Competencias digitales para la innovación pedagógica	Recursos educativos digitales	40
	Metodologías para el aprendizaje en entornos virtuales	40
	Aprendizaje basado en proyectos con TIC	40
	Evaluación en entornos virtuales	40
160 horas		



Código : 010622470
 Clave : BEEA





Plan de Trabajo 2022

"Cursos Virtuales 2022 en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la DRELM y Fundación Telefónica del Perú"

XVII. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las acciones para la implementación del curso virtual se señalan en el siguiente cuadro:

		CRONOGRAMA							
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	May	Jun	Jul	Ags	Set	Oct	Nov	Dic
Elaboración del Plan de Trabajo	Especialista representante del convenio	X							
Elaboración de Informe para emisión de RDR	Especialista representante del convenio	X							
Elaboración de informe de convocatoria	Especialista responsable del curso a brindar	X	X	X	X	X			
Inscripciones de los participantes	Fundación Telefónica/ Especialista responsable del curso a brindar		X	X	X	X			
Elaboración de los módulos	Fundación Telefónica	X	X	X	X				
Seguimiento a los participantes	Fundación Telefónica/ Especialista responsable del curso a brindar	X	X	X	X	X	X	X	
Validación de data de los participantes	Fundación Telefónica/ Especialista responsable del curso a brindar		X	X	X	X	X		
Informe para certificación por curso	Fundación Telefónica/ Especialista responsable del curso a brindar				X	X	X	X	X
Informe final del Plan de Cursos Virtuales	Especialista representante del convenio								X



Código : 010622480
Clave : BEEA





XVIII. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CURSO VIRTUAL.

La evaluación se realizará durante el curso virtual, teniendo como cortes la finalización de cada módulo, así como al culminar el curso. Esto se llevará a cabo mediante los resultados de las evaluaciones y el cumplimiento de actividades, así como con encuestas de satisfacción dirigida a los participantes.

Lima, 31 de mayo de 2022

Documento firmado digitalmente

JANNE MARLENI LÓPEZ VENTURA
Especialista en Educación

Código : 010622480
Clave : BEEA

